

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 18:39:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
015	BOGOTA D.C.		22/4/2020				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	15238	61	09	422	2017	80021	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA LOCAL Y JDO 2 PCUO MPAL DE GUADUAS											152386109422201780021- -			
	FISCALIA Y JDO 1 PENAL MPAL DE GARANTIAS DE SOGAMOSO											152386109422201780021- -			
	JEPMS 015 BTA NI1485- -											.			
												.			
												.			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	12														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 2 PCUO MPAL DE GUADUAS	26/02/2020	26/02/2020	11

FECHA DE LOS HECHOS

19/10/2017

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública

8005

4. OBSERVACIONES

SERRATO MOYANO - GUILLERMO : PROCESO Y OFICIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION PARA FIRMA DEL LA SEÑOR(A) JUEZ 1 CUADERNO --CAMH--

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 18:39:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN		CUADERNO	FOLIO
26/11/20	ADVERTENCIA DESPACHO	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : PROCESO A SECRETARIA CON FORMATOS DE LA PROCURADURIA CON FIRMA DE LA SEÑORA JUEZ // CAMH //1			PROCESO
17/06/20	INGRESA SIN PETICION	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : PROCESO Y OFICIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION PARA FIRMA DEL LA SEÑOR(A) JUEZ 1 CUADERNO --CAMH--	PRO		
09/06/20	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:09/06/2020,Oficio:3970 Enviado a: - 002 - PROMISCOU - MUNICIPAL - GUADUAS (CUNDINAMARCA). SERRATO MOYANO - GUILLERMO : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2020 SE REMITEN LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO FALLADOR PARA LO DE SU ARCHIVO DEF.// PROCESO PASA A INGRESOS PARA FIRMA DEL SEÑOR JUEZ//LI	1		21
26/05/20	Fijación en estado	GUILLERMO - SERRATO MOYANO* PROVIDENCIA DE FECHA *22/04/2020 * Auto concede libertad por pena cumplida			
15/05/20	Notificación Condenado	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : SE NOTIFICA AL CONDENADO EN SU DOMICILIO PERSONALMENTE EL DIA 11/05/2020 DEL AUTO INTERLOCUTORIO N° 707 DE FECHA 22/04/2020 */-*/-*/-*/-* PASA A MINISTERIO PUBLICO */-*/-*/-*/-*/-*/ R/B/S			
11/05/20	ADVERTENCIA DESPACHO	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : PROCESO BAJA A SECRETARIA		PROCESO	PROCESO
04/05/20	Entrega Boleta Libertad	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : 23/04/2020, SE RADICA BOLETA DE LIBERTAD N.066 DE FECHA 22/04/2020 EN EPC PICOTA, PASA A SECRETARIA 3. RESPONSABLE CONSULTORIO JURIDICO COMEB ENCARGADAS OLOF, KM			
22/04/20	Elaboración de otros	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : SE ENVIA BOLETA DE LIB No 066 AL E-MAIL DEL NOTIFICADOR DE COMEB // RAFDE			
22/04/20	Elaboración de otros	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : (SOLO AUTO) SE CUMPLE AUTO 707 DE 22/04/2020 // SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL CDO (DOMICILIARIAS) // SE LIBRA TELEGRAMA A LA DEFENSA // SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PROCURADOR JUDICIAL VIA E-MAIL // RAFDE			
22/04/20	Remite Boleta de Libertad	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD A FAVOR DEL PENADO // dfb (1c; proceso al puesto en Desp)	1		1
22/04/20	Auto concede libertad por pena cumplida	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : AUTO DECLARA LA EXTINCIÓN Y LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LA PENA IMPUESTA AL MENCIONADO / CONCEDE LA LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL POR PENA CUMPLIDA/ REHABILITA DERECHOS Y FUNCIONES PÚBLICAS / LÁBRESE BOLETA DE LIBERTAD / EN FIRME LA DECISIÓN SE OFICIARÁ A LAS ENTIDADES A LAS QUE SE COMUNICÓ LA SENTENCIA Y SE ENVIARÁ EL EXPEDIENTE AL FALLADOR PARA SU UNIFICACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO/ DESE CUMPLIMIENTO AL ACAPITE DE OTRAS DETERMINACIONES/ SE NOTIFICA Y PROCEDEN RECURSOS DE LEY // dfb (1C; proceso al puesto en Desp)	PROCSO		PROCESO
22/04/20	Auto avocando conocimiento	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : AVOQUESE EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS// dfb		PROCESO	PROCESO
22/04/20	AL DESPACHO POR REPARTO	SERRATO MOYANO - GUILLERMO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO /// PROCESO PROCEDENTE DEL JDO 2 PCUO MPAL DE GUADUAS CONSTA DE 12 FOLIOS // TRANSCRIPCION DE FICHA TECNICA // NFS	PROC		1
22/04/20	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 22/04/2020 09:07:38	1		12

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
GUILLERMO - SERRATO MOYANO	19481049 (ver informaci3n)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.